



República de Colombia
Juzgado Quinto Civil del Circuito
Santa Marta

Santa Marta, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicado: **47001315300520190005400**

Clase de Proceso: Declarativo
Demandante: Sergio Arrieta Camacho
Demandado: Lilianith Wolf Pacheco
Empresa de Taxis Super Ejecutivo S.A.
Equidad Seguros Generales

De la solicitud de terminación del proceso por transacción presentada por la apoderada de la aseguradora demandada en la que se acompañó el documento de transacción córrase traslado a las otras partes por el término de 3 días, en la medida que el pedimento no fue signado por la totalidad de las partes, tal como lo dispone el inciso 2º del artículo 312 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Argemiro Valle Padilla
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Santa Marta - Magdalena

Código de verificación: **c2d46ef191f9390d682e35f3584cb544aa49d2c59fe86548921bfe2439f73b43**

Documento generado en 13/01/2022 10:27:13 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>